REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, ocho (8) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE:

JORGE OLIMPO CONDE LEIVA

DEMANDADO:

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

TERRITORIAL META

EXPEDIENTE:

No. 50001-3333-005-2017-00163-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el <u>8 de marzo de 2018</u> se notificó por ESTADO No. _____ Del <u>9 de marzo de de 2018</u>

LILIANA PATRICIA CALPENÓN HERNÁNDEZ

E.A